

## ANUNCIO

### TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO CONCURSO-OPOSICIÓN PLAZA DE ORIENTADOR LABORAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN.

Celebrada la fase de oposición el día 15 de junio de 2023, habiéndose corregido el ejercicio de la misma.

Celebrada la valoración del concurso de méritos el mismo día 15 de junio de 2023.

El Tribunal de selección ACUERDA:

**PRIMERO.-** Calificadas ambas fases del proceso de selección, se obtiene el siguiente resultado final provisional, derivado de la suma de la puntuación obtenida en los ejercicios de la fase de oposición y la puntuación de la fase de concurso de la única aspirante presentada al examen:

Apellidos y Nombre	DNI	Fase Oposición	Fase Concurso	Resultado Final
CORONEL RUIZ ROSA BELEN	**2794**	25,50	40	<b>65,50</b>

**SEGUNDO.-** Conforme establece la base undécima de las Bases Generales, finalizado el proceso de selección, se concede a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

**TERCERO.-** El acto que ponga fin al procedimiento selectivo deberá ser motivado. La motivación de los actos del Tribunal de Selección dictados en virtud de discrecionalidad técnica en el desarrollo de los cometidos de valoración, estará referida al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las Bases de la convocatoria.

**CUARTO.-** El Tribunal acuerda que en caso de no presentarse alegaciones durante el periodo 10 días hábiles, se entienda elevada a definitiva la calificación de la fase de concurso, con el candidato propuesto.

**QUINTO.-** Proponer a D<sup>a</sup> Rosa Belén Coronel Ruiz, con DNI \*\*2794\*\*\*, para ocupar la plaza de Orientador Laboral, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

En Puerto Lumbreras, a fecha de la firma digital.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

**Ayuntamiento de Puerto Lumbreras**

Plaza de la Constitución s/n CIF P3000330E, Puerto Lumbreras. 30890 Murcia. Tfno. 968402013. Fax:  
968402410